

La presidenta regional ha estado acompañada por la ministra de Defensa, Margarita Robles, y el alcalde de Madrid, José Luis Martínez-Almeida

Díaz Ayuso rinde homenaje a las víctimas del COVID-19 en la clausura del Palacio de Hielo de Madrid como recinto para acoger a fallecidos

- La jefa del Ejecutivo autonómico destaca la dignidad y el respeto con el que se ha tratado a los fallecidos por coronavirus trasladados a depósitos de cadáveres temporales
- Díaz Ayuso agradece la labor desarrollada en el Palacio de Hielo por Bomberos de la Comunidad de Madrid, la UME, cuerpos de Policía y empleados públicos
- El edificio de Instituto de Medicina Legal continúa dando apoyo a los servicios funerarios
- En conjunto, las tres instalaciones activadas por el Gobierno regional han recibido 1.897 fallecidos por coronavirus

22 de abril de 2020.- La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, ha rendido hoy homenaje a las víctimas del COVID-19 durante la clausura del Palacio de Hielo de Madrid como recinto, temporal y extraordinario, habilitado para acoger a fallecidos. La jefa del Ejecutivo regional ha destacado el compromiso de todos los profesionales que han prestado servicio en esta instalación para ofrecer un trato, respetuoso y digno, a los 1.146 fallecidos que ha recibido desde su apertura el pasado 24 de marzo, garantizando también los protocolos fijados en términos de seguridad sanitaria e identificación.

“Los distintos cuerpos del Estado, de la Administración regional y local han ido de la mano y han demostrado que cuando los españoles trabajamos todos a una somos un equipo imparable”, ha declarado Díaz Ayuso, quien ha asegurado que “tenemos que aprender esta lección y saber que nos vamos a unir ahora más que nunca en un momento donde, además las familias van a pasar dificultades”. “Tenemos que seguir trabajando desde distintas administraciones y conquistar todas las soluciones posibles para que Madrid y España recuperen la normalidad”, ha apostillado.

El Palacio de Hielo de Madrid, que deja de estar operativo ante las menores necesidades de los servicios funerarios, abrió precisamente para facilitar el trabajo de este sector, mitigar el dolor de las familias de los fallecidos y dar respuesta a la situación de todos los hospitales madrileños.

El acto ha comenzado con un minuto de silencio en memoria y tributo a las víctimas a causa de la pandemia. Díaz Ayuso ha estado acompañada por la ministra de Defensa, Margarita Robles, y el alcalde de Madrid, José Luis Martínez-Almeida. Han asistido también el consejero de Justicia, Interior y Víctimas de la Comunidad de Madrid, Enrique López, y el jefe de la Unidad Militar de Emergencias (UME), teniente general Luis Martínez Meijide.

La presidenta regional ha agradecido a Robles su colaboración y, en especial, el compromiso demostrado por los efectivos de la UME, que han dado apoyo a la Comunidad de Madrid en la atención de las víctimas de la pandemia y que también han estado presentes hoy.

Díaz Ayuso ha recordado que todas las personas que han llegado a estas instalaciones han estado veladas y acompañadas en todo momento, agradeciendo especialmente también el papel de los sacerdotes que han permanecido en el lugar todos los días. “Que sepan que los suyos no estuvieron solos, siempre hubo alguien a su lado. Con esto debemos quedarnos para mirar hacia adelante y seguir peleando para ganar esta batalla cuanto antes”, ha manifestado.

Asimismo, la jefa del Gobierno autonómico ha ensalzado el trabajo desempeñado por los Bomberos de la Comunidad de Madrid, los empleados públicos de la Consejería de Justicia, Interior y Víctimas y los Cuerpos de Policía, que han integrado un dispositivo formado en ciertos momentos por hasta 150 profesionales.

La presidenta regional también ha recordado que, en señal de condolencias y en memoria del elevado número de fallecidos por el coronavirus, la Comunidad de Madrid decretó luto oficial en la región el 30 de marzo, estableciendo que las banderas ondearan a media asta en los edificios del Gobierno autonómico.

EL INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL SIGUE EN SERVICIO

Desde el inicio de la crisis sanitaria, la Comunidad de Madrid ha activado tres instalaciones provisionales para recibir a fallecidos de COVID-19 -el que hoy se clausura en el Palacio de Hielo de Madrid, el Instituto de Medicina Legal (IML) y el Palacio de Hielo de Majadahonda- como apoyo a los servicios funerarios de la región, tensionados durante el último mes como consecuencia de la alta mortalidad provocada por la propagación del coronavirus.

En conjunto, estas infraestructuras han recibido 1.897 fallecidos. A los 1.146 del Palacio de Hielo de Madrid, se suman los 162 acogidos en el Palacio de Hielo de Majadahonda –clausurado el pasado 14 de abril-, y los 589 que hasta el momento han pasado por el Instituto de Medicina Legal.

Por tanto, con el cierre del Palacio de Hielo de Madrid, solo queda en servicio con carácter extraordinario y provisional el edificio que albergará en el futuro el Instituto de Medicina Legal, en el madrileño barrio de Valdebebas, que sigue a



Comunidad
de Madrid

Medios de Comunicación

disposición de la autoridad sanitaria y de los servicios funerarios madrileños. Esta infraestructura puede albergar hasta 230 cuerpos en condiciones óptimas, pues dispone de cámaras de conservación y locales acondicionados.